ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.761.412	CONTRATO No.	689-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Por lineamientos nacionales se realiza atención a población asignada vía telefónica y virtual como medida preventiva para reducir el riesgo de propagación de Covid-19 Durante el mes de febrero, en la población a cargo se identifican 11 PR que residen en el municipio de Morales, 2 de ellas son mujeres y 9 hombres de los cuales uno se encuentra en Estado Limitante Temporal; 1 PR mujer hace parte del programa Camino Diferencial de Vida. La población activa cuenta con aplicación del Registro Nacional de Reincorporación. La información que reposa en la matriz de reincorporación se encuentra actualizada. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. Para el mes de febrero, se cuenta con 10 personas activas; con tipo de reincorporación a largo plazo. Se logra establecer comunicación con la población se actualiza información de su entorno familiar; se reiteran las recomendaciones para prevenir el riesgo de contagio de Covid-19; Se da orientaciones de la fase de transición de la Ruta de Reincorporación vigente hasta el 31 de julio de 2021. En el mes no se reportan novedades en las afiliaciones de las PR al sistema de salud.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. Al momento no se realiza acompañamiento a personas con proceso de reincorporación temprana.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Atenciones realizadas vía virtual como medida de contención ante alerta epidemiológica por Covid-19. Se da cumplimiento a atenciones y acompañamiento a población del municipio de Morales, se realiza seguimiento al bienestar y síntomas que pueda presentar la PR y/o su núcleo familiar ante posibilidades de contagio por Covid-19. Actualización de información núcleo familiar y contexto de la población. Reciben atenciones las PR: Claudia Jimena Usnas Campo; Kelly Yohana Gonzalez Usnas; Robert Stiven Campo Caviche; Willian Chaguendo; Agustin Ramos; Francisco Guerrero; Pablo Julio Leguizamon; Arcenio Cayapu; Robinson Rojas
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	10; 19 de febrero; socialización y orientación a población en beca de turismo rural ofertado por FUNDAPANCA. 18 de febrero, comunicación con tutor de programa Maestro Itinerante para actualizar información de PR Claudia Arenas.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	19 de febrero, se realiza atención a PR Willian Chaguendo, se indaga sobre situación de seguridad en el municipio el cual presenta normalidad. 19 de febrero, socialización de proyecto vivienda beneficio de componente de vivienda y habitabilidad a PR Wilson Gonzalez. Se realiza socialización de resolución 0066 fase de transición a población.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	2 de febrero, participación virtual con coordinadora Andrea Tellez; enlace de coordinación Sandra Osorio en reunión para definir alcances de GT en acompañamiento a comunidades. 8 de febrero, revisión de agendas territoriales 9 de febrero, primer acercamiento con equipo dinamizador municipio de Caldono - Fundación Podemos. 10 de febrero, primer acercamiento con equipo dinamizador municipio de Santander de Quilichao - vereda Loma Alta. 10 de febrero, retroalimentación de documentos insumos de Agendas Territoriales con profesional de nivel central Adriana Sanchez del equipo de Comunidades. 12 de febrero, reunión de empalme con nivel central equipo de comunidades participan profesional Adriana Sanchez; profesional Fredy Alvarez. 12 de febrero, primer acercamiento con equipo dinamizador municipio de Popayán - Biblioteca Tejiendo Sueños barrio San José. 15 de febrero, primer acercamiento con líder municipio de Patía - vereda La Barca. 18 de febrero, primer acercamiento con equipo dinamizador municipio de Jambaló - vereda La Mina. 23 de febrero, reunión con Proyecto social de la I.U ColMayor. 23 de febrero, reunión con equipo dinamizador municipio de Caldono - Fundación Podemos 24 de febrero, reunión con equipo dinamizador municipio de Santander de Quilichao - vereda Loma Alta. 25 de febrero, primer acercamiento con equipo dinamizador municipio de Silvia. 26 de febrero, reunión equipo dinamizador municipio de Jambaló. 26 de febrero, reunión con equipo dinamizador de ITC municipio de Popayán - Biblioteca Tejiendo Sueños barrio San José. Seguimiento a articulación con Fundación SIDOC

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.761.412	CONTRATO No.	689-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1 de febrero, participación en reunión virtual de articulación con Grupo Éxito y profesional de corresponsabilidad, para articular acciones que beneficie a la población objeto ARN y sus familias.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	2; 18 de febrero, se realiza atención a PR Kelly González participante del programa Camino Diferencial. 22 de febrero, diligenciamiento de ficha menores de edad programa Camino Diferencial con información de PR Kelly Gonzalez. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	2 de febrero, participación en reunión virtual construcción de plan de acción para el enfoque de género con enlace de coordinación Sandra Osorio. 16 de febrero, reunión presencial para construir plan de acción 2021 enfoque diferencial con enlace de coordinación Sandra Osorio y profesional en salud Fabian Bolaños. de la hoja de ruta.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizan 18 atenciones en el mes con los siguientes códigos de actividad: ATEV_899: 4 PSICO_5: 6 SAL_1: 1 EDU_2: 3 FAM_1: 3 HAB_1: 1 Se realiza cargue en SIRR de actividades psicosociales.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	19 de febrero, entrega de documentos enlace de coordinación Sandra Osorio convenio PNUD de PR Maria Lucelly Urbano para que sea enviado a Bogotá. 22 de febrero, se realiza entrega de planillas de atención psicosocial en los tiempos establecidos a gestión documental.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	4 de febrero, asistencia virtual en Comité Prevención de Reclutamiento departamento del Cauca. 5 de febrero, participación en reunión de equipo zona centro, oriente y sur se abordan componente de salud, proyectos productivos, resolución 0066 y atenciones a la población en reincorporación. 12 de febrero participación en reunión grupo territorial ARN Cauca. 15 de febrero, entrenamiento virtual procesos productivos. 17 de febrero, participación en reunión virtual de lineamientos misionales, productivos y corresponsabilidad. 18 de febrero, participación virtual en capacitación riesgos de la información. 25 de febrero, construcción de planes de acción 2021 con Comité Prevención de Reclutamiento departamento del Cauca. 25 de febrero, reunión extraordinaria de equipo GT Cauca.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Revisión y lectura de documentos relacionados a procesos comunitarios de los municipios de Jambaló; Silvia; Santander de Quilichao; Popayán; Patía; Caldono. Se realiza de manera diaria el reporte de autoevaluación Alissta. Participación en jornadas de pausas activas 14 de febrero, proyección de municipios postulados para focalización de Estrategia Mambrú. 18 de febrero, elaboración de actualización de proyecto bibliotecas. 18 de febrero, diligenciamiento de encuesta trabajo en casa. 19 de febrero, participación en feria educativa virtual convocada por Talento Humano.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 689-2021. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto del supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 689-2021 ; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato No. 689-2021; 10) Aun no se finaliza el contrato No 689-2021, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato No. 689-2021 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 689-2021; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.761.412	CONTRATO No.	689-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.



GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"